



Oficio N°: DG/223/FEBRERO/2017-2018
ASUNTO: Respuesta.



16 FEB 2018

[Firma manuscrita]

0655

**C. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
PRESENTE**

Presidencia
Junta de Gobierno

En cumplimiento al oficio N°: 100001-1296, emitido del 11 de diciembre del 2017, donde se solicita dar respuesta a las "Directrices para mejorar la permanencia escolar en la Educación Media Superior", por la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMES); la que suscribe, Directora General de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado me permito informarle a usted la aceptación de las mismas en esta Institución y de la entrega de la Planeación y Programación Educativa basada en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR 2018) en lo correspondiente al nivel de bachillerato.

Sin otro particular de momento y para cualquier duda o aclaración al respecto me despido de usted.

ATENTAMENTE
"REDIMIR A LA RAZA POR LA ESCUELA"
Victoria de Durango, Dgo., a 16 de febrero de 2018



**MTRA. JUANA GARCIA
DIRECTORA GENERAL**

[Firma manuscrita]



16 FEB 2018

Dirección de Directrices
para la Mejora de
Instituciones y Políticas

c. c. p. Archivo